



ACTA DE CRITERIOS DE VALORACIÓN

Concurso 01

Código/s: F034-730-DL0X2050-PCDI-TC

Nº de Plazas: 1

Categoría: Profesor Contratado Doctor Interino

Departamento: Psicología

Área de conocimiento: Psicología Básica

Duración del contrato: temporal, hasta la resolución del concurso de Profesor Contrado Doctor

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 16.2 del Reglamento para los concursos de provisión de plazas de cuerpos docentes universitarios en régimen de interinidad y de personal docente e investigador contratado en régimen de derecho laboral de la Universidad de Oviedo, se procede a acordar y hacer públicos los siguientes criterios de valoración:

En todos los casos, la comisión deberá desglosar la puntuación de los distintos apartados en los que están divididos los criterios de valoración.

I) Formación recibida: máximo 15 puntos.

1.1 Formación académica predoctoral (becas, premios, etc.). *Máximo 6 puntos.*

1.2 Formación académica postdoctoral (becas postdoctorales, tesis doctoral, premio extraordinario de doctorado, mención de doctorado europeo, mención de calidad del programa de doctorado, etc.). *Máximo 6 puntos.*

1.3. Otros méritos de formación académica. -Movilidad y estancias predoctorales en centros de investigación, etc. *Máximo 3 puntos.*

II) Experiencia docente: máximo 30 puntos.

2.1 Docencia impartida y su adecuación al perfil de la plaza. *Máximo 20 puntos.*

2.2 Cursos y seminarios impartidos orientados a la formación docente universitaria. *Máximo 2 puntos.*

2.3 Evaluaciones positivas de su actividad docente, material docente original, proyectos de innovación docente, etc. *Máximo 3 puntos.*

2.4 Otros méritos docentes no incluidos en los apartados anteriores (entre ellos, tutoría de trabajos fin de estudios). *Máximo 5 puntos.*